

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 3 de julio de 2023.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con la Asociación Cultural ARTESANTANDER (CIF: G39844717), para la organización de la XXXI edición de la Feria Artesantander 2023 que se celebrará del 15 al 19 del próximo mes de julio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander, y que incluye un compromiso de subvención municipal por importe de 50.000 euros, gasto imputable a la partida 01006.3340.48006 del Presupuesto General vigente. Así como AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

2.- DELEGAR en el Concejal de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en la presente convocatoria objeto de aprobación.



U0000098a328040e47707e72b207092bC